

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Fuentes históricas del Renacimiento y Barroco II

CURSO ACADÉMICO: 2020-2021 **MATERIA:** Métodos y fuentes para la investigación

ESPECIALIDAD: Interpretación - Itinerario : Clave **TIPO:** Obligatoria de especialidad

RATIO: 1/15 **CURSO:** 4º **CRÉDITOS ECTS:** 4 **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 1,5

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Instrumentos de teclado

PROFESORADO: Eloy Orzaiz Galarza (eorzaizgal@educacion.navarra.es)

DESCRIPTOR

Estudio de los criterios interpretativos de las obras de la época del Renacimiento y Barroco a través de documentos relacionados con dichas obras, de la literatura artística de la época y de otros textos coetáneos.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:
Materias obligatorias de especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:
En el itinerario Clave de la Especialidad de Interpretación, "Fuentes históricas del Renacimiento y el Barroco" tiene continuidad a lo largo de los dos últimos cursos de los que consta el Grado superior. La asignatura "Fuentes históricas del Renacimiento y el Barroco II" corresponde al 4º curso del Plan de estudios.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:
La asignatura contribuye a la formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical. Asimismo, favorece que el alumnado disponga de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:
CA1.- Conocer y comprender los diferentes tipos de fuentes históricas: tratados, cartas, citas, críticas, iconografía...
CA2.- Conocer las fuentes históricas más relevantes del Renacimiento y Barroco en lo que atañe a la música.
CA3.- Aprender a extraer información de las fuentes originales y sintetizarla.
CA4.- Desarrollar un criterio interpretativo propio en base a postulados históricos analizados en las fuentes.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG1, CG2, CG3, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG17, CG18, CG20	CT2, CT7, CT8	CEI2, CEI6

CONTENIDOS

1. Los temperamentos y sistemas de afinación históricos: introducción al temperamento, aclaración de diferentes sistemas de afinación vigentes en el Renacimiento y en el Barroco.
2. Impacto de la Guerra de los Treinta Años en el mundo musical europeo.
3. Fuentes principales que tratan la cuestión del Tempo en la música de los ss. XVII y XVIII

4. Fuentes principales que tratan la cuestión del ritmo en la música de los ss. XVII y XVIII
5. Fuentes principales que tratan la cuestión del dinámica en la música de los ss. XVII y XVIII
6. Fuentes principales que tratan la cuestión del articulación / declamación en la música de los ss. XVII y XVIII
7. Fuentes principales que tratan la cuestión de la ornamentación y sus diversas escuelas nacionales en la música de los ss. XVII y XVIII
8. Fuentes principales que tratan la cuestión de la improvisación en la música de los ss. XVII y XVIII

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

- Participación activa en las prácticas colectivas de análisis de las fuentes propuestas y presentadas en clase.
- Realización, presentación y defensa de trabajos personales (comentarios de texto, análisis de fuentes o de partituras, interpretación de piezas etc.). El objetivo es diversificar el desarrollo de las habilidades y destrezas analíticas del alumnado, detectando dificultades y estableciendo pautas de mejora.
- Trabajo bibliográfico: lectura de textos complementarios propuestos.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

1. Contextualización histórica del tema o la fuente a tratar.
2. Lectura y presentación de diversas fuentes:
 - Primarias de naturaleza interpretativa: Métodos de interpretación o composición, aclaraciones de los compositores (prefacios, advertencias, etc.), lexica, etc.
 - Fuentes primarias de naturaleza histórico-biográfica: cartas de compositores e intérpretes, listados de plantillas instrumentales, críticas musicales, etc.
 - Fuentes primarias de naturaleza técnica: Instrumentos históricos, salas, teatros, iglesias y otros lugares de actuación.
 - Fuentes primarias de naturaleza óptica y acústica: Ilustraciones, documentos grabados, etc.
3. Análisis de partituras elegidas en base a un tema presentado en la clase.
4. Escucha comentada de grabaciones.
5. Pueden tener eventualmente cabida ciertas actividades complementarias a la formación dentro del aula: asistencia a conciertos y diversas manifestaciones culturales, como complemento indispensable para reforzar el bagaje cultural del alumnado.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Muestra de interés por la asignatura, asistiendo con puntualidad y realizando las propuestas del profesor de forma activa y participativa. (CG1, CG9, CG10, CG11, CG12, CG14, CG17, CT2, CT7, CT8, CEI6)
2. Comprensión de la importancia de las principales fuentes del Renacimiento y el Barroco y de los principios musicales que emanan de ellas (CG12, CG13, CG14, CG17, CG18, CG20)
3. Consulta y empleo de las fuentes históricas del Renacimiento y del Barroco de manera correcta y autónoma (CA2, CA3, CG3, CT2)
4. Reconocimiento e identificación de problemáticas derivadas de la aplicación del historicismo a la interpretación musical, fomentando el espíritu crítico del alumnado. (CA1, CA4, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG17, CG18, CG20, CEI2)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- A lo largo del curso se realizará una evaluación continua basada en la observación, por parte del profesor, del nivel de implicación y de los progresos alcanzados por el alumno durante las clases.
- Realización y entrega puntual de deberes y trabajos propuestos por el profesor.
- Evaluación final que consiste en un examen para valorar en qué medida el alumno ha alcanzado las competencias

establecidas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se valorará:

- El nivel que presenta el alumno en relación a las competencias planteadas para este curso.
- La actitud, evolución y rendimiento del alumno a lo largo del curso (evaluación continua).
- El examen final.

Los procedimientos de calificación se observarán como sigue, de acuerdo con la normativa vigente:

- Tendrá lugar cuatrimestralmente, otorgándose una calificación numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso(SS), Aprobado(AP), Notable(NT), Sobresaliente(SB).
- La calificación del primer y segundo cuatrimestre será competencia del profesor.
- La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.
- La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por el profesor, salvo en las convocatorias en que sea un tribunal examinador el encargado de ello.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Realizar el examen final y obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10. En esta prueba se incluirán los contenidos tratados durante el curso. Dicho examen evaluará la comprensión de los conceptos teóricos, así como su correcta aplicación musical.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Según la normativa del Centro, los alumnos pierden el derecho a la evaluación continua si superan las 10 faltas de asistencia (sean éstas justificadas o no). No obstante, estos alumnos tendrán derecho a un examen con tribunal en mayo y/o junio. Los contenidos y estructura de dicho examen deberá ser autorizado por el profesor correspondiente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consistirá en un examen en la segunda quincena del mes de junio. El 100% de la nota se obtendrá en dicha prueba.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: <https://drive.google.com/open?id=1mUoqUDBqecpaM-y9y3jXKtC8RbD463bN>